

**Consejo del Instituto del Desarrollo Humano**  
**Acta N° 123 – Sesión Ordinaria del 7 de septiembre de 2006**

Siendo las 11 hs del 7 de septiembre de 2006 se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en su sesión N° 123.

Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto); Alejandra Figliola, Marcela Falsetti, Graciela Krichesky, Karina Forcinito (por el claustro de Investigadores-docentes Profesores); Soledad Burghi Cambón (por el claustro de No docentes); Analía Boccardo (por el claustro de Graduados); Pablo Buchbinder (representante del Instituto de Ciencias).

Ausentes: Fidel López (por el claustro de Estudiantes), Fernando Marquina (representante del Instituto de Industria).

Antes de iniciarse el tratamiento de los temas del orden del día, que acompaña como Anexo I a la presente acta, el Director Rinesi propone tratar cuatro (4) temas sobre tablas:

1. Rectificación de la Resolución (CIDH) N°962/06 - CTR PS y Addendas. ECO 2 | CAU.
2. Elección de representantes del IDH ante la Comisión de RRHH de Investigación y Docencia de la Universidad.
3. Dictamen de la Comisión de RRHH del CIDH.
4. Nota del CEUNGS: Pedido de ayuda económica a estudiantes para asistir a un evento académico.

Votación: 8 (ocho) votos a favor  
Consejeros presentes: 8 (ocho)

### **1. Informe de gestión**

El Director Rinesi informa que en distintos ámbitos de la Universidad ha empezado a trabajarse alrededor de los temas de agenda definidos en las Asambleas Universitarias de mediados de año. Por un lado, en la última reunión del Comité de Formación, en el que están participando el Rector y los Directores, se coincidió en identificar como principal tema de agenda la deserción y extensión de la carrera de los estudiantes. Por otro lado, en la última reunión del Comité de Investigación se trató la necesidad de reducir la cantidad de contratos MAF y de incrementar el número de IDs. Informa sobre los preparativos para la realización de la Jornada de Investigación de la UNGS a principios de 2007, sobre la convocatoria para los fondos para proyectos semilla del próximo año, la cual abarcará tres líneas: proyectos de áreas no consolidadas, proyectos interinstitutos y compra de materiales de apoyo a la investigación. Comenta, también, que se estará tratando en la Comisión de Asuntos Institucionales, para la discusión en el Consejo Superior, el convenio con la FLACSO para comenzar a trabajar con el proyecto "Incidencias en Políticas Educativas".

Siendo las 11.30 hace su ingreso el consejero Tomás Calello (representante del ICO).

En cuanto a las cuestiones de formación, el Director Rinesi informa que se presentará en la próxima sesión de Consejo el plan de estudios de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, y que el 1° de octubre se comenzará a dictar el Taller de Ciencia del CAU. Informa que la Prof. Martina López Casanova estará a cargo de la Coordinación de Lectoescritura del CAU dada la renuncia presentada por la Prof. Cecilia Pereira a su cargo de ID; asimismo, menciona que la Prof. Estela Moyano presentó su renuncia a la Coordinación Adjunta a esa área, y que por lo tanto estarán asistiendo a la Prof. López Casanova la Prof. Elena Valente y la Prof. Gabriela Resnik.

Siendo las 11.40 hace su ingreso la consejera Georgina González Gartland (por el claustro de IDs Asistentes).

Por otra parte, el Director Rinesi presenta el primero de los dos libros del PROYART "PROYART: Una manera compartida de hacer escuela". A continuación, informa sobre el estado de las transferencias de los refuerzos presupuestarios de los incisos 2, 3, 4 y 5 votados por el Consejo Superior.

La consejera Forcinito expresa su inquietud por el estado de los trabajos sobre la deserción de estudiantes que lleva adelante la Secretaría Académica como consecuencia de la renuncia de la Prof. Elsa Pereyra. El Director informa que, en ese sentido, el comité de Formación de la Universidad asumió estos temas como

prioritarios, y que en la próxima reunión se tratará una propuesta presentada por el Dr. Javier Flax respecto a la conveniencia de flexibilizar los mecanismos de pasaje del PCU al SCU.

La consejera Falsetti señala que un inconveniente por el cual los estudiantes ralentizan su carrera puede ser el tiempo de vigencia por el cual el alumno está amparado por el art. 4° del RGE. La consejera Boccardo menciona que otro factor influyente en la deserción de los estudiantes es el puntaje que se le otorga a los egresados de los profesorado de esta Universidad ya que compiten fuertemente con los egresados con títulos terciarios.

La consejera Forcinito plantea su preocupación ante la falta de espacio para la toma de decisiones en lo que hace a los temas vinculados con la articulación entre el PCU y el SCU y a la conveniencia de plantear eventuales reformas de las carreras de este Instituto.

El Director Rinesi propone, en primer lugar, invitar para la sesión de octubre a personal de la Secretaría Académica para discutir con ellos el estado de avance de los trabajos que se habían iniciado sobre los problemas de deserción y extensión de cursada de los estudiantes; en segundo lugar, respecto a las reformas de los profesorados, dado que algunos proyectos de reforma requieren de la articulación con el PCU, propone trabajar conjuntamente con la Coordinación de Formación para llevar adelante, desde el Comité de Formación de la Universidad, esta articulación necesaria; y en tercer lugar, en relación a los docentes con contratos MAF, realizar una serie de reuniones en el curso de uno o dos meses con todos los actores involucrados y presentarlo, sobre la base de un informe, como tema para la sesión del Consejo del IDH de noviembre.

## 2. Aprobación de actas N°119 y N°120 presentadas en la sesión anterior

Se someten a votación las actas N°119 del 26 de mayo de 2006 y N°120 del 1° de junio de 2006, que fueron presentadas en la sesión del 10 de agosto de 2006.

Votación: 10 (diez) votos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

## 3. Ratificación de Resoluciones del Director Ad Referéndum del CIDH

### • Res. DIR AR N° 290/06 - CLO Patricia Clot - Posgrado Nuevas Infancias

Mediante Resolución (DIR AR - CIDH) N°290/06 se resolvió la contratación de Patricia Liliana Clot Gianella, quien realizará el acompañamiento tutorial a los estudiantes de la Carrera de Especialización de Posgrado "Nuevas Infancias y Juventudes" del grupo de inscriptos por la UNGS.

Votación: 13 (trece) votos a favor.

Consejeros presentes: 13 (trece)

### • Res. DIR AR N° 291/06 - Addendas y PS por ECO 3

La Coordinadora de Lectoescritura del CAU, Prof. Martina López Casanova, en su nota del 18 de agosto de 2006, solicita la realización de addendas a los contratos de Mercedes Cremona, Mónica García y Sandra Ferreyra, y la contratación, bajo la modalidad Prestación de Servicios, de Daniela Stagnaro, quienes estarán a cargo de comisiones de los Espacios Complementarios 3 del CAU. EL Sr. Director señala que estas contrataciones surgen de un orden de mérito existente.

Votación: 10 (diez) votos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

### • Res. DIR AR N°292 - CRT ID Sergio Trippano

Visto el orden de mérito presentado, mediante nota de fecha 15 de agosto de 2006, por la comisión evaluadora y el dictamen de la Comisión de RRHH del CIDH, de fecha 22 de agosto de 2006, se deriva en la contratación de Sergio Trippano para el cargo de ID D1 en el área de Educación y para su incorporación en el proyecto "Educación, trabajo y desarrollo local".

El Director Rinesi informa que, dado que no existen diferencias entre el dictamen de la comisión evaluadora y el dictamen de la Comisión de RRHH, resolvió la contratación ad referéndum para que el investigador-docente pudiera incorporarse cuanto antes al equipo del área de Educación.

Votación: 10 (diez) votos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)



#### 4. Aceptación de donaciones de Andreína Adelstein y Patricia Guindi (artículos informáticos)

Se presenta al CIDH el proyecto de resolución para solicitar al Consejo Superior la aceptación de las donaciones realizadas por la Lic. Patricia Guindi y la Mg. Andreína Adelstein, que consisten en una PC (Pentium, 230 mhz, 5gb) con monitor Techmedia 15'', teclado, mouse, parlantes, dos lectoras de CD y un Scanner Agfa snapscan 1212, en el caso de la primera, y en una PC (RAM DDR 400 1Gb, micro Athlon 3000, mother MS1 K8GM2, HD Sata 120), una impresora Epson CX 4700 (Multifunción), un monitor LG de 17'' FST, un teclado, un mouse, parlantes y lectora de CD en el caso de la segunda.

Votación: 10 (diez) votos a favor.  
Consejeros presentes: 10 (diez)

#### 5. Licencia con goce de sueldo para el ID Guillermo Matera

El Dr. Guillermo Matera, en su nota de fecha 24 de agosto de 2006, solicita licencia con goce de haberes por el período comprendido entre el 13 y el 24 de septiembre de 2006 para realizar un viaje a la ciudad de Minneapolis a los fines de participar del tutorial sobre "Algebraic Geometric Methods in Engineering" y al workshop sobre "Algorithms in algebraic geometry" que se llevará a cabo en el Institute for Mathematics and its Applications (IMA).

Votación: 10 (diez) votos a favor.  
Consejeros presentes: 10 (diez)

#### 6. Licencia con goce de sueldo para la ID Paula Pogré

La Lic. Paula Pogré, en su nota de fecha 15 de agosto de 2006, solicita licencia con goce de haberes entre el 3 y el 6 de octubre para participar como expositora en el IV Encuentro Internacional de la Red Kipus, próximo a realizarse en Isla Margarita, Venezuela.

Votación: 10 (diez) votos a favor.  
Consejeros presentes: 10 (diez)

#### 7. Licencia con goce de sueldo para el ID Gabriel Vommaro

El Lic. Gabriel Vommaro, mediante nota de fecha 31 de agosto de 2006, solicita licencia con goce de sueldos entre los días 4 y 15 de septiembre a fin de realizar un viaje a la ciudad de Burdeos, Francia, para participar como expositor en el Segundo Congreso de la Asociación Francesa de Sociología "Dire le monde social. Les sociologues face aux discours politiques, économiques et médiatiques".

Votación: 10 (diez) votos a favor.  
Consejeros presentes: 10 (diez)

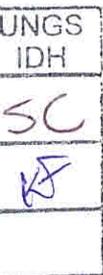
#### 8. Contrato No docente para Federico Impemba

Se propone la contratación, bajo la modalidad Prestación de Servicios, de Federico Adrián Impemba para incorporarse, de manera transitoria, al equipo del Departamento Técnico Administrativo del IDH (Auxiliar NR 1.1) durante el período comprendido por la licencia otorgada a la Srta. María Eugenia Rombolá.

Votación: 10 (diez) votos a favor.  
Consejeros presentes: 10 (diez)

#### 9. Contratos de locación de obra y ampliación de contrato de locación de obra para docentes del PRODEAC

La Directora del PRODEAC, Prof. Estela Moyano, en su memorando del PRODEAC N°1, solicita se realice la contratación, bajo la modalidad Locación de Obra, de las profesoras Susana Nothstein, Daniela Stagnaro y Mónica García y la extensión del contrato de la profesora Lucía Natale, aprobado por Res. (CIDH) N°802/05, para la implementación del PRODEAC durante el segundo semestre de 2006.



Votación: 10 (diez) votos a favor.  
Consejeros presentes: 10 (diez)

#### **10. Addendas R. García y S. Nothstein por reemplazo de Sabrina Otegui en dictado de comisiones del TLE CAU**

La Coordinadora del Lectorato del CAU, Prof. Martina López Casanova, mediante una nota, solicita la interrupción del contrato MCC de la docente Sabrina Otegui a cargo de dos comisiones del TLE del CAU durante el período comprendido entre el 29 de septiembre y el 28 de octubre de 2006, quien por razones de estudio no podrá continuar con el dictado de las dos comisiones del TLE del CAU que tiene a cargo. En consecuencia, solicita también que se realicen addendas en los contratos de las profesoras Roxana García y Susana Nothstein, quienes reemplazarán a la Prof. Otegui durante el período mencionado.

Votación: 10 (diez) votos a favor.  
Consejeros presentes: 10 (diez)

#### **11. Pedido de Comisión de RRHH del CIDH de tratamiento en plenario de los criterios que regulan la selección de RRHH de investigación y docencia**

La Comisión de RRHH del CIDH eleva una nota de fecha 22 de agosto de 2006 con el objeto de tratar en este plenario la necesidad de establecer pautas adicionales para la selección de RRHH de Investigación y Docencia en el IDH, específicamente en cuanto a los conceptos “mérito equivalente” y “sobrecalificación”.

La consejera Falsetti, en su carácter de Presidenta de la Comisión de RRHH del CIDH, señala que al estar avalando una selección se presentan dudas en cuanto a las especificaciones que un puesto requiere y el currículum presentado, dado que en ciertos casos surgen motivos para sobrecalificar y por lo tanto dejar afuera a un postulante.

La consejera Gartland menciona que tomaron como antecedentes para la elaboración de criterios ad hoc una búsqueda que realizó el área de Matemática del CAU.

El Director Rinesi opina que fuera de lo establecido reglamentariamente, los criterios ad hoc para señalar sobrecalificación pueden resultar desfavorables, en tanto contar con gente calificada puede resultar beneficioso académicamente a la Universidad.

La consejera Falsetti propone que se explicita en el perfil buscado los criterios que faciliten la orientación a la Comisión de RRHH para poder realizar una mejor suscripción a los dictámenes de las comisiones evaluadoras.

La consejera Forcinito menciona que existe cierta disparidad entre la formación y la experiencia con vistas a formas grupos de trabajo; opina que hay que pensar los criterios de selección y búsquedas sin dejar de premiar los méritos que el perfil del postulante presente.

La consejera Figliola indica que el Reglamento de Concursos de la Universidad debe ser la base para llevar adelante los procesos de búsquedas y selección.

La consejera Krichesky opina que habría que rever el formulario de búsqueda y selección de investigadores-docentes y docentes, dada la ambigüedad con la que muchas veces sale el aviso.

El consejero Buchbinder señala que debería pensarse también en el hecho de que una persona que sobrecalifica no signifique un obstáculo en la carrera de quien cumple con los requisitos fundamentales que se solicitan en una búsqueda.

Retomando el eje de la discusión, este Consejo recomienda a las distintas áreas del Instituto ser más explícitos y precisos en los perfiles de sus búsquedas.

Consejeros Presentes: 10 (diez)

#### **12. Renuncia de la Prof. Cecilia Pereira a su cargo de ID C 7 Semiexclusiva**

La Prof. María Cecilia Pereira, mediante nota del 31 de agosto de 2006, presenta su renuncia al cargo de investigadora-docente adjunta, nivel C, grado 7, con dedicación semiexclusiva, y en el que se encuentra desde el 1° de julio de este año en uso de licencia sin goce de sueldo, informando que el motivo se debe a razones de incompatibilidades laborales.

Se vota la elevación de la nota presentada por la Prof. Pereira al Consejo Superior.

Votación: 10 (diez) votos a favor.



Conejeros presentes: 10 (diez)

### 13. Propuesta de llamado a dos Concursos de dos IDs Asistentes en el área de Cultura

La Coordinadora General del CAU, Dra. Alejandra Figliola, y la Coordinadora del área de Lectoescritura del CAU, Prof. Martina López Casanova, mediante nota de fecha 1º de septiembre de 2006, solicitan se considere llamar a Concurso para cubrir dos cargos de ID ambos de nivel D2, grado 2 y dedicación semiexclusiva, para la línea de investigación "Cultura y ficción escrita" correspondiente al área "Cultura, culturas", a los efectos de consolidar los equipos responsables de la implementación de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos aprobada en la sesión del 16 de junio de 2006 de la Asamblea Universitaria.

Se presentan, además, los formularios con la descripción de las especificaciones de ambos Concursos.

Siendo las 13.55 salen las consejeras Forcinito y Borrajo.

Votación: 8 (ocho) votos a favor.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

Siendo las 14.00 ingresan las consejeras Forcinito y Boccardo.

### 14. Propuesta de llamado a concurso de un ID C 7 en el área La Física y su Enseñanza

La profesora responsable de la asignatura Residencia II, Lic. Graciela Krichesky, y la profesora responsable de la asignatura Educación II, Lic. Paula Pogré, solicitan se considere llamar a Concurso para un cargo de investigador-docente nivel C, grado 7 y dedicación semiexclusiva, para la línea de investigación "La física y su enseñanza" correspondiente al área de Educación.

Se presenta el formulario con la descripción de las especificaciones del Concurso.

Votación: 10 (diez) votos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

### 15. Propuesta de jurado para el llamado a concurso de la ID María Karina Forcinito

El Coordinador de Investigación del IDH, Dr. Guillermo Matera, en su nota de fecha 22 de agosto de 2006, eleva la propuesta de jurado para el concurso de la ID María Karina Forcinito en el cargo de ID C 7 para el área "La economía y su enseñanza". A saber: Fernando Porta (Presidente), Luis Beccaria (suplente del Presidente) y Miguel Teubal como jurado titular; Adolfo Vispo, Roberto Bisang y Gabriel Yoguel como jurado suplente; como veedores profesores Sonia Roiter y Valeria Wainer, titular y suplente respectivamente; y, como veedores estudiantes, según Art. 26º del Reglamento de Concursos de IDs, Verónica Cáceres y Pablo Sisti, titular y suplente respectivamente.

Votación: 9 (nueve) votos a favor; 1 (uno) abstención.

Abstenciones: Karina Forcinito.

Consejeros presentes: 10 (diez)

### 16. Orden de mérito para la beca de gestión para el Observatorio de Neología

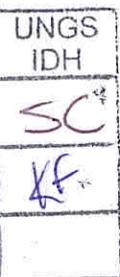
La comisión evaluadora, integrada por Gabriela Diker, Guillermo Matera y Andreína Adelstein, en su nota de fecha 1º de septiembre de 2006, propone el orden de mérito para la adjudicación de la beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para el Observatorio de Neología, dirigido por la Prof. Adelstein. Por lo que, según este dictamen, se recomienda otorgar la beca al estudiante Mauro Andrés Triulzi.

Votación: 10 (diez) votos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

Siendo las 14.15 sale la consejera Forcinito.

### 17. Presentación del libro *Propuestas de una lingüística africana, globalizante y liberadora*



Se presenta al Consejo del IDH el libro "Propuestas de una lingüística africana, globalizante y liberador" del Lingüista congolés Dr. Daniel Mutombo, traducido por la Prof. Dina Picotti, para su elevación al Comité de Publicaciones de la Universidad.

Votación: 9 (nueve) votos a favor.  
Consejeros presentes: 9 (nueve)

#### **18. Presentación del libro *Cine y totalitarismo*, de Block de Behar y Rinesi**

Se presenta el libro titulado "Cine y totalitarismo" que tiene como editores a Lisa Block de Behar y a Eduardo Rinesi, para ser elevado al Comité de Publicaciones de la UNGS.

Votación: 9 (nueve) votos a favor.  
Consejeros presentes: 9 (nueve)

Siendo las 14.20 ingresa la consejera Forcinito

#### **19. Propuesta de creación del posgrado "Carrera de Especialización de Posgrado en Filosofía Política"**

El Comité de Posgrado del IDH, integrado por Graciela Krichesky y Germán Soprano Manzo, en su dictamen del 5 de septiembre de 2006, recomienda al CIDH dar curso a la propuesta de realización de la "Carrera de Especialización de Posgrado en Filosofía Política". Asimismo, se presentan el proyecto y el programa del posgrado mencionado.

Los Sres. Consejeros hacen una observación indicando que figure un subtítulo "Costos" en el apartado 15 "Presupuesto estimado" del proyecto de posgrado que contemple los costos de este curso.

La consejera Burghi señala que no está contemplada la necesidad de contratar apoyo administrativo para llevar adelante las tareas administrativas que demande este curso.

El Director Rinesi explica que si existe una demanda importante de trabajo administrativo, será evaluada una posible contratación en función de la cantidad de inscriptos a esta carrera.

Se vota la elevación de esta propuesta al Comité de Posgrado de la Universidad.

Votación: 10 (diez) votos a favor.  
Consejeros presentes: 10 (diez)

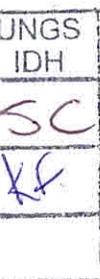
Siendo las 14.35 hs hace su ingreso el consejero Sebastián Ceriani Gione (por el claustro de Estudiantes).

#### **20. Equivalencias solicitadas por los estudiantes Cáceres, Saverino y Biaggi**

La Coordinadora de Formación del IDH, en su nota del 15 de agosto de 2006, eleva la respuesta a las solicitudes de equivalencias presentadas por los estudiantes María Rosa Saverino y Luis Martín Biaggi. Por un lado, la Coordinadora recomienda otorgar la equivalencia entre las asignaturas *Introducción al pensamiento antropológico* y *Antropología social y económica*, presentada por la estudiante Saverino, mediante memorando N°331 de la Secretaría Académica, con la salvedad de que la estudiante se presente a un coloquio que contemple contenidos no incluidos en la asignatura *Antropología social y económica*; por el otro, recomienda no otorgar la equivalencia entre las asignaturas *Fundamentos de la Administración* y *Administración I*, solicitada por el estudiante Biaggi mediante memorandos N°28 y N°314 de la Secretaría Académica, dado que sólo una de las unidades de *Administración I* coincide con los contenidos de *Fundamentos de la administración*.

Por otra parte, la Coordinadora de Formación del IDH, en su nota de fecha 23 de agosto, previa consulta con la profesora involucrada, recomienda otorgar el pedido de equivalencia, solicitada mediante memorando N°331 de la Secretaría Académica por la estudiante Verónica Lucía Cáceres, entre la asignatura *Fundamentos de economía* y las asignaturas *Economía I*, *Economía II*, *Economía III* y *Economía IV*, dado que los contenidos de estas materias contemplan las unidades desarrolladas en *Fundamentos de economía*.

Votación: 11 (once) votos a favor.  
Consejeros presentes: 11 (once)



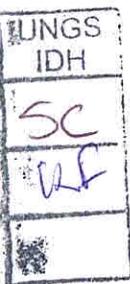
## 21. Solicitud de ayuda económica a estudiantes para la participación en evento académico

La Coordinadora de la Licenciatura en Comunicación, Lic. Beatriz Alem, mediante nota de fecha 28 de agosto de 2006, solicita se otorgue una ayuda económica, a los efectos de solventar gastos de viáticos, al estudiante Martín Nigro y al egresado Mario Marthino, para participar en la X Jornada Nacional de Investigadores en Comunicación que se llevará a cabo en la ciudad de San Juan, Pcia. de San Juan, entre el 19 y el 21 de octubre de 2006.

El Director Rinesi señala que el Lic. Marthino, al estar percibiendo la Beca de Investigación y Docencia para Egresados de la UNGS, puede solicitar financiar este gasto a través de la Secretaría de Investigación. Se somete a votación la solicitud, según la normativa vigente en el documento "Criterios para establecer prioridades para la eventual asignación de fondos del Instituto al financiamiento de viáticos de estudiantes para asistir a encuentros académicos", para financiar los gastos de viáticos al estudiante Martín Nigro.

Votación: 11 (once) votos a favor.

Consejeros presentes: 11 (once)



### Temas sobre tablas

1. Rectificación de la Resolución (CIDH) N°962/06 - CTR PS y Addendas. ECO 2 | CAU  
A pedido de la División Administración de Personal de la Universidad, se rectifica la resolución por la cual se contrata a docentes para el dictado de los Espacios Complementarios 2 del CAU, indicando específicamente el tipo de relación contractual para cada uno de ellos.

Votación: 11 (once) votos a favor.

Consejeros presentes: 11 (once)

2. Elección de representantes del IDH ante la Comisión de RRHH de Investigación y Docencia de la Universidad.

El Director Rinesi informa que el Sr. Rector solicitó al Consejo Superior una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2006 para la conformación de la Comisión de RRHH de Investigación y Docencia de la Universidad, por lo que resulta necesario realizar la elección de los representantes del IDH ante la mencionada Comisión. Por lo tanto, propone como titular a Aldo Ameigeiras y a Rodolfo Echarri como suplente.

Se presenta la siguiente moción: Aldo Ameigeiras (titular) y Rodolfo Echarri (suplente).

Votación: 11 (once) votos a favor.

Consejeros presentes: 11 (once)

3. Dictamen de la Comisión de RRHH del CIDH.

- Búsqueda de un ID C7 14 para la asignatura Aprendizaje de los profesorados universitarios.

Visto el orden de mérito propuesto por la comisión evaluadora, con fecha 5 de septiembre de 2006, y el dictamen de la Comisión de RRHH, de fecha 6 de septiembre de 2006, se propone la contratación de Flavia Terigi.

Votación: 11 (once) votos a favor.

Consejeros presentes: 11 (once)

- Búsqueda de docente MAF E o D para la asignatura *Matemática* del CAU.

Visto el dictamen de la comisión evaluadora, con fecha 24 de agosto de 2006, y el dictamen de la Comisión de RRHH, de fecha 6 de septiembre de 2006, se somete a aprobación el orden de mérito propuesto.

Votación: 11 (once) votos a favor.

Consejeros presentes: 11 (once)

4. Nota del CEUNGS: Pedido de ayuda económica a estudiantes para asistir a un evento académico.

Las Secretarías General y Académica del Centro de Estudiantes de la UNGS, mediante nota de fecha 6 de septiembre de 2006, elevan a este Consejo una propuesta para la organización de envío de una delegación de estudiantes a la Séptimas Jornadas Nacionales y Cuartas Latinoamericanas que se realizará en Santa Rosa, Pcia. de La Pampa, entre el 19 y el 21 de octubre de 2006, solicitando colaboración en los gastos de traslado e ingreso a la jornada.

La consejera Forcinito señala que oportunamente este Consejo estableció un criterio para financiar la participación de estudiantes en eventos académicos con los recursos de esta universidad.

La consejera Krichesky opina que, al no encuadrarse en dichos criterios, esta solicitud debe ser evaluada por la Secretaría General.

La consejera Boccardo hace énfasis en la importancia de participar en eventos académicos, aún yendo en carácter de oyente.

El Director Rinesi presenta la siguiente moción: en virtud al reglamento que rige hasta la actualidad en este órgano de gobierno, aprobado por Res. (CIDH) N°721/04, se propone a los estudiantes buscar financiamiento alternativo.

Votación: 9 (nueve) votos a favor; 2 (dos) votos en contra.

Consejeros presentes: 11 (once)



Sebastián Ceriani Gione



Karina Forcinito

## Anexo I – Acta CIDH N° 123

### ORDEN DEL DÍA

Sesión N° 123- Ordinaria

Jueves 7 de septiembre de 2006 - 11 hs.

- 1) Informe de gestión del director.

#### GESTIÓN

- 2) Aprobación de actas N°119 y N°120 presentadas en la sesión anterior.
- 3) Ratificación de Resoluciones del Director Ad Referéndum del CIDH :
  - N°290. CLO Patricia Clot- Posgrado Nuevas Infancias
  - N°291. Addendas y PS por ECO 3
  - N°292. CTR ID Sergio Trippano. (ver Dictamen COM RRHH del 22/08)
- 4) Aceptación de donaciones de A. Adelstein y P. Guindi (artículos informáticos).

#### RRHH

- 5) LIC CGS Guillermo Matera
- 6) LIC CGS Paula Pogré
- 7) LIC CGS Gabriel Vommaro
- 8) CTR No docente Federico Impemba (Auxiliar DTA NR 1.1 | Transitorio).
- 9) CLOS y ampliación de CLO para docentes PRODEAC.
- 10) Addendas R. García y S. Nothstein por reemplazo de S. Otegui en dictado de comisiones del TLE CAU.
- 11) Pedido de la Comisión de RRHH del CIDH de tratamiento en plenario de los criterios que regulan la selección de RRHH de investigación y docencia.
- 12) Renuncia de la Prof. Cecilia Pereira a su cargo ID C7 SE.

#### INVESTIGACIÓN

- 13) Propuesta de llamado a dos concursos de ID D2 en el Área de Cultura.
- 14) Propuesta de llamado a concurso ID C7- La Física y su enseñanza.
- 15) Propuesta de Jurado p/llamado a concurso ID C7 – Forcinito.
- 16) Becas: Orden de mérito beca de gestión Observatorio de Neología.
- 17) Publicaciones: Presentación del libro *Propuesta de una lingüística africana globalizante y liberadora*, de D. Mutombo (Trad. D. Picotti).
- 18) Publicaciones: Presentación del libro *Cine y totalitarismo*, de L. Block de Behar y E. Rinesi (UNGS- UR, Uruguay).

#### FORMACION

- 19) Propuesta de creación del posgrado: “Carrera de Especialización de Posgrado en Filosofía Política”.
- 20) Equivalencias solicitadas por los estudiantes Cáceres, Saverino y Biaggi.
- 21) Solicitud de ayuda económica a estudiantes para la participación en evento académico.

